

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS CODIGOS:

IFMIF/18 - IFMIF/20

FINALIZADO EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DE POSIBLES ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERA CONTENER LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUÍDAS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL INDEFINIDO EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO IFMIF-DONES.AL AMPARO DE LA AUTORIZACIÓN REF: 2304141 EMITIDA CON FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA (DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA), EN APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20.TRES.4.F) Y EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMA TERCERA DE LA LEY 31/2022 DE 23 DE DICIEMBRE QUE REGULA LA EXIGENCIA DE RESPONSABILIDADES EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DE LAS MISMAS POR LA UTILIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL. CÓDIGO DE PLAZAS: IFMIF/18 – IFMIF/20 CONVOCATORIA PUBLICADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

A TENOR DE LO ESTABLECIDO EN LA BASE 6 DE DICHA CONVOCATORIA, SE PUBLICA COMO PARTE DE ESTA RESOLUCIÓN LA COMPOSICIÓN DEFINITIVA DEL TRIBUNAL Y SU SEDE.

LISTAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4 de la convocatoria para cubrir 8 plazas de personal laboral indefinido en el ámbito del proyecto IFMIF-DONES con destino en el Consorcio IFMIF-DONES España, convocada el 24 de septiembre 2023, esta Dirección resuelve:

Primero: - Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo de referencia que figuran en los anexos I y II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en www.ifmif-dones.es

Segundo: - Aprobar la composición definitiva del Tribunal y su sede, del proceso selectivo de referencia que figura en el anexo III adjunto a esta resolución que será publicada en www.ifmif-dones.es

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o Provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Granada con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, Recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó. Lo que se comunica para conocimiento y traslado a los interesados.

Firmado electrónicamente por el Director del Consorcio IFMIF-DONES España
Nombramiento en sesión ordinaria del Consejo Rector celebrada el día 5 de julio de 2021

Dr. Ángel Ibarra Sánchez

ANEXO I
LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS

IFMIF/18

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE
1	AGUILAR MEDINA	JOSE
2	ALVAREZ LOZANO	ALBERTO
3	CABRERIZO MORALES	MIGUEL ANGEL
4	CORPAS NOVO	ALBERTO
5	CRUZ MIRANDA	JAVIER
6	GARCIA CABALLERO	ALFONSO
7	LOPEZ CARRIDO	LUIS
8	MARTINEZ LOPEZ	PATRICIA
9	MINGORANCE RODRIGUEZ	DAVID
10	MOLINA VILCHEZ	INMACULADA
11	MORILLO-VELARDE MUÑOZ	JUAN ANDRÉS
12	SAEZ CALVO	JOSE ANTONIO
13	TORIBIO SOLA	CARLOS ANTONIO

IFMIF/20

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE
1	CABRERIZO MORALES	MIGUEL ÁNGEL
2	GOMEZ MANCHON	JESUS MANUEL
3	LEON HERNÁNDEZ	DANIEL
4	REALES GUTIERREZ	GUILLERMO
5	RODRIGUEZ GONZALEZ	PABLO
6	ROMERO JIMÉNEZ	EMILIO
7	SÁNCHEZ HERRANZ	DANIEL

ANEXO II
LISTA DE PERSONAS EXCLUIDAS

IFMIF/18

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	DAROCH SALAZAR	NICOLÁS ROBERTO	2
2	MATOS GAMBOA	DENNI	1
3	VERA UTRILLA	ENCARNACIÓN	2

IFMIF/20

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
----------	-----------	--------	---------------------

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1	No acredita titulación requerida y/o expediente académico
2	No acredita experiencia y competencias requeridas
3	No acredita idiomas requeridos
4	Solicitud presentada fuera de plazo
5	No cumple alguno de los requisitos de la base 2 de la convocatoria (requisitos de los/as aspirantes).
6	No presenta solicitud conforme a la base 3 de la convocatoria o solicitud incompleta

ANEXO III
COMPOSICIÓN DEFINITIVA Y SEDE DEL TRIBUNAL

CÓDIGO DE PLAZAS:

IFMIF/18

IFMIF/20

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: Ángel Ibarra Sánchez (IFMIF-DONES España)

SECRETARIO: Moisés Weber Suárez (IFMIF-DONES España)

VOCAL 1: Ruth Maldonado Díaz (IFMIF-DONES España)

VOCAL 2: Rafael Esteban López (IFMIF-DONES España)

VOCAL 3: Almudena Díez Gil (IFMIF-DONES España)

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: Iván Podadera Aliseda (IFMIF-DONES España)

SECRETARIO: Mario García Muñoz (IFMIF-DONES España)

VOCAL 1: Juan José Rueda Pérez (IFMIF-DONES España)

VOCAL 2: Aida Padial Madero (IFMIF-DONES España)

VOCAL 3: Santiago Becerril Jarque (IFMIF-DONES España)

SEDE DEL TRIBUNAL

SEDE: IFMIF-DONES España

DOMICILIO: Calle Gran Vía de Colón núm 48 18010 (Granada)

TELÉFONO: 958241000 (ext. 20686)

CORREO ELECTRÓNICO: call4positions@ifmif-dones.es